



## VII RALLYSPRINT DE TIERRA DE SARIEGOS

[Campeonato de Castilla y León de RallySprint de Tierra]

SARIEGOS

EL BIERZO RACING  
28 OCTUBRE DE 2.017

## Campeonato de Castilla y León de RallySprint de Tierra 2017

### organización ARTÍCULO 1º

#### 1.1. Definición

El Club Deportivo El Bierzo Racing, con licencia de escudería **EC169CL**, organiza el día **27 y 28 de Octubre de 2017**, una prueba de RallySprint de Tierra denominado, VII RALLYSPRINT DE TIERRA DE SARIEGOS.

Esta prueba está autorizada por la Federación de Automovilismo de Castilla y León con el permiso

**Nº 55/2017**. Aprobado el día 12 de Septiembre de 2017



El Presidente

#### 1.2. Comité Organizador

1- El Bierzo Racing

Domicilio del Comité de Organización  
Escudería El Bierzo Racing  
C/ Borreca Baja N 1 3º Izq  
24.401 Ponferrada (León)

A efectos de notificaciones:

Beatriz Fernández González  
C/ Río Sil, 4, 2ºC  
24410 Camponaraya (León)

### tablón oficial de avisos ARTÍCULO 2º

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicadas todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, estará situado en:

**2.1 Antes inicio Verificaciones** En la página web: [www.elbierzoracing.com](http://www.elbierzoracing.com)

**2.2 El día de la prueba.** En el tablón de anuncios de las instalaciones

**2.3. Secretaría.** Teléfono 699 462 091

### reglamentos aplicables y puntualidad ARTÍCULO 3º

Esta Competición se disputará de acuerdo con el artículo 2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de RallySprint de Tierra 2017.

### vehículos admitidos ARTÍCULO 4º

## Campeonato de Castilla y León de RallySprint de Tierra 2017

Todos aquellos contemplados en el artículo 6 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de RallySprint de Tierra 2017.

**4.1.-** Vehículos de los grupos A, N, R, XP del Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Asfalto y divisiones I, II, ORS y III del Campeonato de Castilla y León de Autocross , y con las siguientes clases:

Clase 1: Hasta 1.600 cc

Clase 2: de 1.601 a 2.000 cc

Clase 3: Más de 2.000 cc

Clase 4: Vehículos 4x4 (todas cilindradas)

Clase 5: Vehículos Todo Terreno y Bugys (todas cilindradas)

Clase 6: Vehículos Car Cross y División III (con especificaciones del Campeonato de Autocross)

### derechos de inscripción **ARTÍCULO 5º**

**5.1.** Sera conforme al artículo 9 del Reglamento Deportivo de Castilla y León de RallySprint de Tierra

**5.2-** Si el número de inscripciones recibidas sobrepasara el número máximo limitado, los participantes admitidos se designaran de acuerdo al siguiente orden:

- Participantes asiduas al Campeonato (incluyendo Copas y Trofeos).
- Orden de recepción de las inscripciones.
- A criterio del organizador de la prueba

### premios y trofeos

**6.1.** Trofeo para los 5 primeros clasificados de la scratch (piloto y copiloto).

**6.2** Para las clases, trofeo para el primer clasificado (piloto y copiloto).

**6.3.** No se repartirán premios en metálico.

### recorrido **ARTÍCULO 7º**

El tramo será secreto y se dará a conocer el día antes de la de la prueba a las 22:00h en la página web [www.elbierzoracing.com](http://www.elbierzoracing.com).

#### **7.1. Tramo**

Con un distancia de 13 Km sobre tierra en buen estado. Se realizara en un sentido, con tres pasadas. Se desarrollará en los caminos vecinales de Sariegos y Azadinos.

#### **7.2. Reconocimientos.**

Se realizarán en un solo sentido, con 1 hora de duración.

### oficiales de la prueba **ARTÍCULO 8º**

#### **8.1. Oficiales**

<b>Comisarios</b>	<b>Agustín González Miguel</b>	<b>CD-71-CL</b>	<b>Presidente</b>
-------------------	--------------------------------	-----------------	-------------------

## Campeonato de Castilla y León de RallySprint de Tierra 2017

<b>Deportivos</b>	<b>Samuel Voces</b>		
	<b>Susana Cabezas Alvarez</b>	<b>CD-73-CL</b>	
<b>Director de Carrera</b>	<b>Conrado Fernández González</b>	<b>DC-70-CL</b>	
<b>Comisarios Técnicos</b>	<b>Miguel Ángel González Fernández</b>	<b>74-CL</b>	<b>Jefe Técnico</b>
	<b>Javier Torre Arias</b>		
<b>Cronometradores</b>	<b>Maria Teresa Arrollo Rivas</b>	<b>OB-75-CL</b>	<b>Jefe Crono</b>
	<b>Ana Álvarez García</b>		
<b>Resp. de Seguridad</b>	<b>Conrado Fernández González</b>		
<b>Comisario de Parques</b>	<b>Beatriz Fernández González</b>		<b>Jefe</b>
<b>Comisario de Ruta</b>	<b>Fernando Rivas San Julian</b>	<b>OD-222-CL</b>	
	<b>José Miguel Crespo Andrés</b>	<b>OD-225-CL</b>	
<b>Relaciones con los participantes</b>			
	<b>Beatriz Fernández González</b>		

### solicitud de inscripción ARTÍCULO 9º

#### 9.1. Solicitud

Estas estarán debidamente cumplimentadas con nombre, domicilio, teléfono, fax o e-mail y número de licencia tanto de concursante, como de piloto; y se realizarán en [www.elbierzoracing.es](http://www.elbierzoracing.es)

#### 9.2. Derechos

Los derechos de inscripción aceptando la publicidad contratada por el Organizador, se establecen en 75€, y de 150 € si no se acepta dicha publicidad y 35 para pilototos del Bierzo Racing.

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción se ingresaran en el Número de Cuenta de **Ibercaja ES92 2085 4938 17 0330541906**.

#### 9.3. Número de Inscritos

Se recogerán inscripciones hasta llegar a 80 vehículos, el resto serán rechazadas.

#### 9.4. Plazo

Se recogerán inscripciones hasta el miércoles anterior a la celebración de la prueba.

## Campeonato de Castilla y León de RallySprint de Tierra 2017

### horarios y lugares **ARTÍCULO 10**

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
28/9/2017	09:00	Publicación de Reglamento	Secretaría
	09:00	Apertura de Inscripciones	
25/10/2017	15:00	Cierre Inscripciones	
26/10/2017	22:00	Publicación de lista inscritos	
27/10/2017	20:00-22:00	Verificaciones Administrativas y Técnicas	Bar Casa del Pueblo
28/10/2017	09:00-11:00	Verificaciones Administrativas	Sariegos
	09:00-11:00	Verificaciones Técnicas	
	11:00-12:00	Reconocimientos	
	12:00	Parque cerrado	
	12:30	Briefing obligatorio	
	13:00	Tramo Cronometrado 1	
	15:00	Tramo Cronometrado 2	
	17:00	Tramo Cronometrado 3	
	17:20	Parque Cerrado	
18:45	Entrega de premios		

Los participantes que lo deseen, podrán verificar el Viernes 27 de Octubre, pero no es obligatorio.

**9.1.** La hora oficial del RallySprint será la que aparece en la web [www.hora.es](http://www.hora.es).

### desarrollo de la competición **ARTÍCULO 11**

#### 11.1 Verificaciones

**TODO EL QUE SE PRESENTE FUERA DE HORARIO, TENDRA SANCION SEGÚN REGLAMENTO.**

**11.1.1** Las Verificaciones Administrativas se realizarán según el horario previsto, en Anexo que se publicara un día antes de la prueba.

**11.1.2** Las Verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto, en Anexo que se publicara un día antes de la prueba

#### 11.2 Reconocimientos

**11.2.1** Se establece una pasada al tramo de reconocimiento, a la hora indicada en el cuadro horario.

**11.2.2** Los reconocimientos se realizarán con el vehículo que los equipos consideren oportuno.

#### 11.3 Salida

Los equipos deberán presentarse en el parque de salida 15 minutos antes de su hora teórica que figurará en la lista oficial de autorizados a tomar la salida.

#### 11.4 Cronometraje

La medición de tiempos se realizará a la décima de segundo, con equipo de cronometraje por fotocélula, y se doblará manualmente.

## Campeonato de Castilla y León de RallySprint de Tierra 2017

La salida se realizará de minuto en minuto, pudiendo variarse a criterio de los comisarios deportivos por motivos de seguridad.

### 11.5 Clasificaciones

La clasificación se confeccionará mediante la suma de los tiempos de las 3 pasadas y de las posibles penalizaciones en que se hubiere incurrido. Para poder clasificarse será necesario haber finalizado la totalidad del recorrido, o en su defecto, haberse acogido a la modalidad de Super Rallye, si el número de inscritos la permite.

### 11.6 Penalizaciones

Incumplimiento en la normativa de reconocimientos: A criterio de los comisarios deportivo, pudiendo llegar a no autorizado a tomar la salida

Vehículo no conforme: No autorizado a tomar la salida

Retraso superior a 15 minutos: Exclusión.

#### CONTROLES HORARIOS

No presentar el carnet de control: Exclusión

Alteración de las anotaciones en un carnet de control: Exclusión

Falta de números: Exclusión.

Bloquear el recorrido: Exclusión.

Adelanto en un control horario: 1 minuto por cada minuto de adelanto

Retraso en un control horario: 10 segundos por cada minuto de retraso

#### TRAMOS CRONOMETRADOS

Retraso en la salida: 1 minuto por cada minuto respecto a la hora teórica

Salida falsa: 1 minuto.

Maniobra desleal, incorrecta o fraudulenta: A criterio de los comisarios deportivos

No respetar el recorrido: A criterio de los comisarios deportivos

Comportamiento de manera incompatible con el espíritu deportivo: A criterio de los comisarios deportivos.

## publicidad **ARTÍCULO 12**

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

- Puertas delanteras un espacio de 60x24cm
- Capo delantero, placa del rallye

## seguridad y evacuación **ARTÍCULO 13**

**13.1.** Se tienen contratadas 1 ambulancia de soporte vital básico y una ambulancia de soporte vital avanzado.

**13.2.** En aviso el Hospital de León y a la clínica San Francisco.

**13.3.** La organización tiene contratada una póliza de seguros a través de la Federación de Automovilismo de Castilla y León, de acuerdo con la normativa vigente.

## Campeonato de Castilla y León de RallySprint de Tierra 2017

### reclamaciones y apelaciones **ARTÍCULO 14**

---

Conforme al artículo 26 del Reglamento Deportivo de Castilla y León de RallySprint de Tierra.

### normas a cumplir por los participantes **ARTÍCULO 15**

---

14.1. El rescate es cosa de la organización y por lo tanto al retirar un vehículo se enganchará donde este señalado; si no tuviera nada señalado el personal de rescate decidirá de donde engancharlo sin ninguna responsabilidad en el caso de desperfectos.

14.2. La organización retirará los vehículos a una zona donde no obstaculicen el desarrollo de la prueba, no estando obligada a transportarlos hasta el parque de asistencia.

### Obligatoriedad del Briefing **ARTÍCULO 16**

---

15.1. El Briefing programado en el cuadro horario será de asistencia obligatoria para al menos uno de los miembros del equipo (piloto o copiloto). La no asistencia al mismo implicará una sanción a criterio de los comisarios deportivos, pudiendo llegar incluso a no autorizar la salida de los equipos que incumplan dicha obligación.

### Super Rallye **ARTÍCULO 17**

---

16.1. Habrá Super Rallye, si no se superan los 50 inscritos, en cuyo caso, aquellos equipos que se vean obligados a abandonar y se encuentren en condiciones de reanudar la prueba, podrán realizar una única solicitud por escrito al Director de Carrera en la modalidad de Super Rallye, que se someterá a la aprobación de los Comisarios Deportivos. Se aplicará una penalización de 10 minutos más el scratch por tramo no finalizado.